

El IMD ofrece una plataforma para mantenerse en forma desde casa

El Instituto Municipal de Deportes tampoco cobrará las cuotas de los cursillistas y abonados a las instalaciones deportivas

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Instituto Municipal de Deportes de Ermua ofrece durante estos días un servicio para hacer ejercicio físico en casa y que la población pueda mantenerse en forma. El objetivo es que, pese a la situación de confinamiento en los hogares, las personas puedan seguir practicando deporte para mantenerse activas y en un buen estado físico.

Así, el personal del IMD informa a todas las personas usuarias, cursillistas y abonadas que, «fiel a su compromiso con el servicio público, el personal deportivo está creando y editando vídeos con ejercicios y actividades físicas que se puedan realizar en el hogar, a fin de evitar la merma en la condición física y de salud individual».

La empresa BPXport, concesionaria de los servicios deportivos de sala del IMD, ha creado una plataforma web que contiene una gran variedad de actividades coreografiadas, funcionales, gimnasias suaves y juegos para efectuar con niños. Todo ello sin salir del hogar y, en la mayoría de los casos, sin necesidad de usar material deportivo adicional.

La página ofrece una tabla con propuestas de ejercicios para cada día, así como numerosos vídeos de diferentes disciplinas para que se escoja la actividad favorita de cada persona. Todas



Las instalaciones continuarán cerradas hasta que se levante el confinamiento. A. L.

ellas han sido diseñadas por profesionales del deporte.

Esta plataforma se actualiza permanentemente con nuevos ejercicios y actividades, por lo que se invita a la población ermuarra a que se conecte periódicamente para cambiar las rutinas, probar nuevas disciplinas y enriquecer la práctica deportiva.

Además, a través del Facebook del IMD se pueden seguir los ví-

deos que vayan creando los monitores de las instalaciones de la localidad.

Sin cobro de cuotas

Por otra parte, el IMD no cobrará las cuotas de los cursos deportivos durante las semanas que se prolongue el estado de alarma. Por lo tanto, todas aquellas personas que tengan intención de continuar con la actividad deportiva cotidiana una vez

se decrete el reinicio del servicio, sea en la fecha que sea, no es necesario que realicen ningún trámite, ya que su plaza queda garantizada y no se les va a cobrar ninguna cuota hasta que las instalaciones recuperen la normalidad.

En cambio, aquellas personas que no deseen proseguir con el curso deben tramitar su baja a través de los medios telemáticos disponibles en la web del IMD. Si se dispone del abono se debe acceder a la oficina online y hacer efectiva la baja en el apartado 'Cursos'. En caso contrario -o si no se ha tramitado el registro en la web- se debe rellenar un formulario de baja y remitirlo por correo electrónico a la dirección clientes@imdermua.com.

BPXport, la empresa concesionaria del servicio de sala, ofrece numerosos ejercicios en su plataforma web

Las personas inscritas en los cursillos podrán continuar apuntadas para volver cuando concluya todo o darse de baja

Ermua pone en marcha la mesa de emergencias por los problemas que genere la nieve

A. LASUEN

ERMUA. La mesa de emergencias del Ayuntamiento de Ermua, tras haber recibido la comunicación por parte del servicio de emergencias del Gobierno vasco y ante la posibilidad de que se produzcan fenómenos meteorológicos en forma de nieve, ha planificado las tareas necesarias para facilitar la accesibilidad de la ciudadanía a las actividades esenciales.

Se persigue el doble objetivo de posibilitar que todas las personas que tienen que seguir prestando servicios esenciales en esta situación de aislamiento lo puedan hacer y, por otra parte, que la ciudadanía pueda recibir estos servicios de la manera más adecuada posible.

Apoyo municipal

Desde el Ayuntamiento se quiere mandar un mensaje de apoyo y reconocimiento a todas las personas que están llevando a cabo este tipo de actividades imprescindibles y agradecerles el trabajo que están realizando estos días.

Por último, en una nota publicada por Alcaldía apelan a la responsabilidad de la población ermuarra para el cumplimiento de las medidas de seguridad acordadas en el decreto estatal. «Aunque el mal tiempo nos lo pueda hacer un poco más difícil, ánimo y paciencia. Juntos y juntas saldremos adelante», concluye el comunicado firmado por el alcalde, Juan Carlos Abascal.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.

Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10. Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.

Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.

Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00. Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.

Sábados: 14.30

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).

Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.

Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.

Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lafuente (Sostoa-Tarren Kalea, 10).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zehar Kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4) • Zulueta (San Agustín, 5. Eibar).